



EXP. N° 0018017/2019

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestranda **MARÍA LORENA GUGLIELMONE** titulada: **"Lectura, escritura y comprensión de expresiones simbólicas como estrategia didáctica en el ingreso a la Universidad: construyendo significados con tecnologías. El caso de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos."**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Fernando Jorge Blfano, Mónica Villareal y Martín Quadro como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Shirley Saunders, Liliana González y Cristina Esteley

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

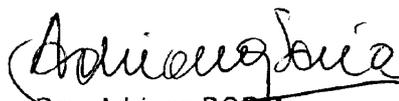
RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **MARÍA LORENA GUGLIELMONE** a los profesores: Fernando Jorge Blfano, Mónica Villareal y Martín Quadro como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Shirley Saunders, Liliana González y Cristina Esteley

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCION N° 055 /19


Dra. Adriana BORTA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba